

# LA VICTORIA

## Semanario de Béjar

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . .	0'50 pesetas
En id. id. trimestre. . . . .	1'50 »
En id. id. un año. . . . .	6'00 »
Pagando un año anticipado. . . . .	5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

## CIVILIZACIÓN Y CULTURA

Son dos palabras, que, lo mismo que las leas que expresan, se confunden hoy por muchos.

A «discurseantes» no siempre ayunos de ilustración en otras materias—de los «deslustrados» por completo no hablamos—les oírís al vez decir que tal ó cual país, nación ó pueblo, son muy «civilizados», debiendo decir cultos y escritores de más ó menos vuelos, —no se pavoneen, que no merecen siquiera se les aluda, los «escribidores», que usan una ma de ganso,—os asegurarán acaso, muy ríos y formales, que nuestra edad, la edad que cantó Selgas, en hermosos versos, «¡Dichosa edad! ¿De dónde habrás venido? Qué tontos son los que ya se han muerto! ¿Qué esperan, necios, los que no han nacido? que nuestra edad ha alcanzado un alto grado de «civilización», que no puede compararse—dicen ellos— con el de otras, á las que puede ser se atrevan á llamar «salvajes», habiendo sido bastante más «civilizadas» que la nuestra, aunque no fueran tan «cultas».

Efecto, es eso, si no de otras causas, de ignorar la significación de esas dos palabras, «cultura» y «civilización», que entrañan conceptos muy distintos.

Hay quien no sabe tampoco que no es lo mismo «educación» que «instrucción» y las confunde también lastimosamente, entre sí, y aún la primera con la «urbanidad», que es cosa diferente de aquella.

Pero dejemos para otra ocasión el tratar de la educación, la instrucción y la urbanidad, y digamos ahora algo de la civilización y la cultura.

Civilización es el conjunto de conocimientos en el orden religioso, moral y social, necesarios al hombre para cumplir su destino en el tiempo y en la eternidad.

Cultura es la suma de conocimientos en las ciencias, las artes, la industria, el comercio, que posee ó puede poseer una sociedad ó un individuo.

Son, pues, cosas muy distintas civilización y cultura.

Puede, por lo tanto, haber, y ha habido, y hay, países, naciones, pueblos, muy cultos, cultísimos, y, sin embargo, poco civilizados ó verdaderamente salvajes.

¿Quién, que haya hojeado la Historia, no sabe, por ejemplo, que Grecia y Roma, antes de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, eran pueblos florecientes en las ciencias, en las artes, en la industria, en el comercio, y, al mismo tiempo, idólatras y de costumbres depravadas?

¿Podrá decirse que aquellos pueblos, en los que, especialmente en Roma, en ciertos años del Imperio, reinaban las aberraciones y los vicios, estaban civilizados, aunque marcharan á la cabeza de los demás, en cuanto á la cultura?

Y, apartándonos de la época antigua y llegando á la nuestra, ahí tenemos á los cultos Estados Unidos conservando la esclavitud, á la culta Inglaterra *anexionándose* el Transvaal y el Orange, y á la cultísima Francia expulsando bárbaramente á las congregaciones religiosas.

¿Puede decirse que esos hechos y esos actos están conformes con la civilización, aunque sucedan y se realicen en y por naciones indudablemente cultas?

Cultura y civilización son cosas muy distintas y es gran disparate apellidar «civilizada», porque es «culto», á una nación «bárbara», y decir, porque no sea tan «culto» como ella, aunque sí «civilizada», á otra nación «salvaje».

Y lo mismo en cuanto á los ciudadanos ó individuos.

Spongamos un ingeniero anarquista, que construye una bomba explosiva, científicamente, según los últimos adelantos y novísimos procedimientos de la física, la química y la mecánica, y que, después de construirla, va y la arroja, «con todas las reglas del arte», en... donde pueda hacer daño, causándole, exactamente, conforme había calculado por... las matemáticas sublimes, en las casas y personas, que se propuso producirle.

¿Llamaremos á este «caballero», —cultísimo, no puede negarse,—le llamaremos, y será realmente, civilizado?

Hace pocos días se ha verificado en los Estados Unidos, en los cultos Estados Unidos, un duelo «á la dinamita», que ustedes dirán si no ha sido «á la *dernière*», vamos, «á la última moda» ó «á la novísima novedad»; los duelistas y sus padrinos salieron al campo del... deshonor, provistos de los correspondientes cartuchos, colocándose los padrinos en... los más elevados árboles, que en el susodicho campo habia, y los duelistas abajo, mirándose frente á frente; y, de ésta guisa, se soltó el primer cartucho, que no hizo blanco, y, luego, el segundo, que hizo dos, encontrándose los padrinos, cuando descendieron de los árboles, para reconocer el repetido campo; con que... los duelistas se habían «volatilizado», quedando allí solamente... un par de botas.

¿Dirán ustedes que ese «lance» no ha sido extremadamente «culto»?

¿Y llamarán ustedes al... «lance» y á sus autores y á sus cómplices «civilizados»?

Ejense, pues, nuestros lectores en lo que es civilización y en lo que es cultura, para no confundirlas, ni dejarse confundir por los que las confundan por ignorancia ó con malicia.

De esas y otras confusiones pueden resultar lamentables consecuencias.

S. A. B.

## CURACION Y CONVERSION

Esta historia es auténtica, reciente y corta.

Es un pequeño drama en tres actos, del cual Lourdes ha sido teatro, y cuyos cuatro personajes son oriundos del Franco-Condado.

Aconteció á primeros de Septiembre último.

Dos sacerdotes, director el uno del Seminario de Mis ones Extranjeras y el otro de un Seminario diocesano, acompañaban á Lourdes, por caridad, á su parienta la señorita G..., enferma, según dictamen de su médico, de «coxalgia con lesión del hueso».

Hacia ya tiempo que no andaba sin el auxilio de muletas, y solamente del Cielo esperaba la curación.

En esta esperanza hizo su peregrinación á Lourdes, en compañía de su hermano y su primo, sacerdotes ambos.

En Tolosa, nuestros peregrinos cambian de tren, entrando en un compartimiento ya en parte ocupado por otros viajeros, que se muestran llenos de be-

nevolencia para con los sacerdotes, y de delicadas atenciones para con la enferma.

Entre dichos viajeros habia uno de mirada penetrante, de aire distinguido, que llevaba una cinta encarnada en el ojal de la levita, un tantico meticuloso y refunfuñador, como suele un viejo soldado.

Lo era efectivamente: comandante de artillería en Besacón, acababa de tomar el retiro para Saint-Aff; estaba haciendo una excursión á los Pirineos y se proponía pasar unos días en Lourdes, para presenciar las manifestaciones religiosas de allí.

El estado de la enferma llamábale la atención, y, fijando la vista, ya en ella, ya en las muletas, parecía como decirse á sí mismo:

—¿Es posible que se exponga á los azares de un largo viaje á una persona tan enferma? Estos curas no vacilan en cosa alguna. Estos dos no parecen adocenados y con todo participan de la misma esperanza y credulidad que los demás.

Ello no obstante, al cabo de unas horas de viaje; los dos sacerdotes y el comandante eran amigos: éste les contó sus campañas de Italia, de Méjico, y de 1870; el misionero, á su vez, les refirió las suyas en China, y con ello pasaban rápidas las horas.

Los ojos del oficial, empero, se volvían siempre, con cierto aire de inquietud é incredulidad, hacia la enferma y sus muletas; sentía necesidad de hablar de ello á los eclesiásticos, los cuales, al parecer, le habian ya conquistado.

—¿Creéis, pues,—dijo al misionero, pasándose la mano por su larga barba,—creéis que vuestra señora hermana va á dejar allí sus muletas y volver curada?

—Esto es un secreto de Dios y de la Santísima Virgen,—contestó el misionero—pero no obsta á que podamos esperar este favor. Curaciones más extraordinarias se han visto y se ven en Lourdes. Testigo aquel Sr. Gargán, empleado de correos, á quien un choque de trenes habia puesto en lamentable estado, y que se volvió de Lourdes curado. Sucedió esto hace doce días solamente. El caso ha tenido gran resonancia, y trae desconcertados á los que no admiten la intervención divina en el alivio de las miserias humanas.

—Pero,—replicó el comandante—también yo participo algo de esta opinión. Hace ya tiempo que salté la barrera. Ni creo ni practico. Por otra parte nunca me han preocupado estas cosas.

—Y,—objetó el sacerdote,—si váis á Lourdes y presenciáseis la curación de nuestra enferma, cuyo triste estado véis ahora, ¿qué consecuencia sacaréis de ello?

El viejo comandante, algo contrariado, paróse á reflexionar unos momentos, y, luego, pensando sin duda que no llegaría el caso de cumplir su compromiso, exclamó:

—Pues bien, en tal caso, me confesaría... después de más de treinta años de no haberlo hecho. Y pasóse á hablar de otras cosas.

Han transcurrido, dos días; estamos en jueves por la mañana; está la niebla algo extendida, pero en ello no para mientes el pequeño grupo formado delante de la iglesia del Rosario.

Son nuestros viajeros, que acaban de encontrarse. La señorita G... no tiene ya sus muletas; está curada; sólo le queda una sombra de cojera y de debilidad.

El comandante, del todo desconcertado, no puede dar crédito á sus ojos.

Invita á la enferma de la vispera á que ande, á que vuelva á andar, y cran de oír sus exclamaciones: —¡Esto es aterrador!, ¡prodigioso!

En cuanto á los compromisos contraídos durante el camino, no se toró este punto, pero, mientras los dos sacerdotes, seguidos de su parienta, entran de nuevo en la iglesia del Rosario, para repetir su gratitud á la Virgen, el comandante toma la escalera que conduce á la Basílica, va al encuentro de uno de los Padres de la Gruta y se confiesa.

Sin vacilación, el militar cumplía su promesa.



Al día siguiente comulgaba entre millares de peregrinos.  
El incrédulo había recobrado la fe, la luz, y había tenido el perdón.

Contábalos á todos con felicidad.  
El domingo siguiente, 8 de Septiembre, en la misa mayor de la iglesia del Rosario, presidiendo el Obispo de Tarbes y predicando el que estas líneas escribe, veíase en el coro, entre los sacerdotes del Franco-Condado, á un anciano de cabellos blancos y estirado bigote: era nuestro comandante.

No sabía cómo ausentarse de Lourdes.  
En vez de un día ó dos, permaneció ocho en la ciudad de Bernardita, y proclamaba muy alto que aquéllos habían sido los días más felices de su vida.

Abate Garnier.

## LOS HUMBERT ANTICLERICALES

Escriben de Melun al *Gaulois*:

«La prensa ministerial contará sin duda con la simplicidad de sus lectores, para hacerles creer que los Humbert son clericales; á pesar de sus esfuerzos, no podrá hacer pasar tal falsedad en el distrito de Melun, en otro tiempo representado en la Cámara de diputados por Federico Humbert.

El castillo de Vives-Eause, propiedad y por largo tiempo morada de la familia Humbert, está situado en el término de Dammarie-les-Lys, á 2 kilómetros de Melun.

Pues bien, es cosa manifiesta que ningún individuo de la familia Humbert ha puesto los pies ni en la iglesia de Dammarie-les-Lys, ni en la de Melun.

El cura de Dammarie jamás ha probado á entrar en el castillo de Vives-Eause, por saber que la entrada le sería prohibida.

Además, Federico Humbert era propietario del diario local *Avenir de Seine-et-Marne*, que se imprimía en Melun, y cuyo gerente era Armand Parayre.

En cada número de este diario, lo mismo que en la *Lanterne*, se devoraba con fruición carne de cura.

Cuando se descubrió el asunto Humbert, todos aquí se mostraban unánimes en decir que sería sofocado, porque Humbert es, no clerical, y sí masón.

Es uno de los miembros más conocidos de la logia *Los hijos de Hiram*.

Recordemos que la logia *Los hijos de Hiram* comprendía todos los individuos de la familia Humbert, y también Parayre.

Fué Mr. Bulot, procurador general, quien les sirvió de fiador de adopción en esta logia.»

¿Qué tal?

¡Y osaron algunos papelotes madrileños decir que los Humbert eran clericales!

Y aún nos parece que se atrevió alguno á escribir que, en el famoso *affaire*, andaba también la mano—¿negra?—de la *reacción*, con una *c* solamente.

Como si se les ocurre decir que esos «caballeros de industria» estaban pagados por...

Es muy fácil echar la culpa de muchas cosas á quien no la tiene.

Aparte de que, cuando el vulgo fija su atención en una persona ó institución, no piensa en otras.

No hace muchos días ha ocurrido en el Parlamento francés la siguiente escena:

«El Sr. Sembat pregunta por qué ha sido traída de España la familia Humbert en vagones-camas, cuando otros procesados son conducidos con esposas y entre dos gendarmes.

El ministro Sr. Valle contesta que se ha adoptado el medio más seguro (!?) para la conducción.

El Sr. Sembat insiste y pide mayor misericordia para los miserables que no pueden pagar el «*sleeping-car*».

¡Oh, la república del Panamá, del Dreyfus y de los Humbert!...

¿Se convertirán las «revelaciones», que algunos esperaban de ellos, en agua de cerrajas?»

A.

## CASA ASALTADA

### DEFENSA HEROICA

En nuestra provincia de Salamanca, ya casi en la misma frontera de Portugal, en un

pueblecillo llamado Alameda de Argañán, que pertenece al partido de Ciudad Rodrigo, es donde se han desarrollado los hechos, que vamos á relatar.

En el término de dicho pueblo existe la mina *Perla*, y, contigua á ésta, la casa donde viven los dueños de la misma.

Á primeros de mes, una mañana, apareció muerto el perro, que por las noches quedaba suelto por los alrededores de la finca, para custodia de ésta, sin que pudiera averiguarse quiénes fueran los autores de la muerte del animal.

Días después, cuando habían cenado los que en la casa habitaban y se disponían á retirarse á descansar, fueron sorprendidos, el señor Peláez, dueño de la mina, y su esposa, por hombres enmascarados, que, blandiendo grandes cuchillos, les amenazaban con darles muerte, si no entregaban el dinero que tenían.

Los malhechores, antes de llegar á la habitación donde los esposos se hallaban, tuvieron buen cuidado de impedir todo auxilio, que pudieran prestarles sus criados, á los cuales ataron en la galería baja de la finca, quedando á su cuidado dos de los asaltantes.

El Sr. Peláez y su señora, lejos de intimidarse, empezaron una resistencia verdaderamente heroica, luchando á brazo partido con los ladrones, distinguiéndose en la lucha la señora, que en la pelea logró desenmascarar á uno de los foragidos, dando con él en el suelo.

Marido y mujer fueron batiéndose en retirada, hasta que consiguieron ganar una habitación inmediata, donde se encerraron é hicieron fuertes por espacio de algunas horas, durante las que los bandidos hicieron bastantes disparos, que atravesaron la puerta del cuarto en donde se hallaba el matrimonio.

Tal estado de cosas se hubiera prolongado algunas horas más, á no habersele ocurrido á la señora, una ingeniosa idea con cuya realización puso en precipitada fuga á los sitiadores.

Por una ventana arrojó á la habitación donde éstos se encontraban un cartucho de dinamita, que, al estallar, les hizo caer en revuelto montón primero, y, en seguida, tan pronto como se repusieron, huyeron sin haber realizado los propósitos que allí les llevaron.

Los asaltantes fueron detenidos más tarde; se llaman Julián García, José García, Acacio Iglesias, Domingo Vicente y Manuel Cañada; todos son vecinos del expresado pueblo de Alameda, y han sido conducidos á la cárcel del partido convictos y confesos de su delito.

Tanto el Sr. Peláez como su señora han resultado con algunas heridas de arma blanca; pero sin que hasta ahora, según dicen, revisitan las lesiones carácter de gravedad.

## Selecta

### ARMONÍAS

Encántanme las cumbres,  
los llanos me dan tedio;  
¡el espíritu humano á las alturas  
suspira siempre por tender el vuelo!

Me gustan las montañas,  
porque, en su agreste seno,  
un fatigado corazón encuentra  
la calma y el silencio.

Porque hasta allí no llegan  
los penetrantes ecos,  
con que en el mundo las pasiones todas  
se agitan ¡ay! con infernal estruendo.

Me gustan, porque en ellas  
arde la luz con rayos más espléndidos,  
hay más verdor, más vida,  
y es puro el aire y aromado el céfiro.

Porque, desde sus cimas,  
la vista alcanza, al esparcirse lejos,  
espacios dilatados,  
horizontes sin límites, risueños.

Me gustan las montañas,  
porque, sobre su trono gigantesco,  
mi propia pequeñez doy al olvido  
y más grande me encuentro.

Me atraen, en fin, las cumbres,

porque, sobre ellas viéndome, me creo  
más lejos de la tierra;  
más próximo del Cielo.

N. T.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 27 DE ENERO DE 1903

Da principio á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Plaza, Pérez, Lorenzo, Martín, Cebriano (Don Ildefonso), Arroyo, Calle, Guijo y Moreno.

Se aprueba el acta.

*Despacho ordinario:*

Solicitud de D. Pedro Martín Campo, pidiendo permiso, para reparar el piso principal de una casa de su propiedad.

A informe.

Exposición del sereno Benito Pérez y Pérez, demandando licencia por enfermo y que se le reserve la plaza para cuando pueda desempeñarla.

Concedido.

Una comunicación de D. Rafael Calzada afirmando que, si entraron en su carro dos arrobas, de jabón, sin pagar derechos, fué por olvido del mozo, que, sin acordarse de que iban, dijo, al preguntarle los guardas si llevaba artículos de pago, «creo que no», pasando el carro y siendo después detenido, suscita largo y animado debate.

Se acuerda celebrar juicio administrativo.

*Comisiones:*

Hacienda participa haber mandado á Salamanca 6.000 pesetas para consumos y haber nombrado á D. Juan Herrero para el cargo de administrador.

Aceptado.

Obras informa diciendo que en el exconvento de San Francisco han trabajado obreros asociados y no asociados, atendiendo la comisión á la economía que resultaba de emplear á unos ó á otros.

El señor CEBRIANO dice que deben preferirse los asociados, que han contribuido al empréstito.

El señor PLAZA insiste en que hay que atender á la economía.

El señor MORENO pide que, por la razón, que aducen, de haber contribuido al empréstito sean preferidos los asociados en igualdad de circunstancias.

Así se acuerda.

El señor MORENO, de Instrucción, repite que en dicha comisión hay varios asuntos pendientes de informe, porque el presidente de la misma no actúa y los dos individuos restantes no quieren informar por no cargar solos con responsabilidades que son también del presidente.

El ALCALDE dice que sea presidente interino uno de los dos, que son el señor Moreno y el señor Arroyo.

Ambos se negan.

El señor CALLE indica que el señor Lara no irá al Concejo, hasta que el tiempo no mejore.

Por fin, queda de presidente interino de Instrucción el señor Arroyo.

El señor CEBRIANO pregunta por el informe de la comisión de Hacienda respecto á la solicitud de un guarda destituido, que pidió ser repuesto en el cargo.

El señor PEREZ dice que la comisión, al recibir el encargo de informar sobre el asunto referido, ya resuelto, juzgó que se le daba en el rostro con dicho encargo y, para que no se creyera que había procedido por animosidad para con el aludido guarda, le repuso en el puesto que ocupaba.

El ALCALDE manifiesta haber conferenciado, como pidió en la anterior sesión el señor Cerrudo, con el administrador de correos, el cual le ha dicho que el coche, en que viene la correspondencia desde la estación, puede, conforme á la subasta, traer viajeros, y no puede, según la ley, detenerse para ser registrado por los guardas, pudiendo sí obligarse al conductor á que venga directamente á la administración, en cuya puerta pueden abandonar los viajeros y registrarlos los guardas.

El señor MARTÍN indica que, con esas condiciones, no conducirá él el correo.

El señor CEBRIANO pregunta si se ha dado orden para que se registren todos los coches en el fiato.

El ALCALDE responde afirmativamente.

El señor PLAZA expone que, acordado que en las escuelas de niños no haya más que un auxiliar, debe acordarse lo mismo en cuanto á las de niñas, pues, si no, no habrá igualdad en todas las escuelas.

El señor MORENO indica que las de niñas deben dejarse ahora con las auxiliares que tienen y, cuando vayan vacando las plazas, amortizarlas, hasta que quede también en cada escuela una sola auxiliar.

Así se acuerda.

El señor CEBRIANO pide al alcalde que indique á los concejales, que hace tiempo no van á las sesiones, que asistan ó dimitan.

Así se hará.

El ALCALDE habla de la casa destinada á albergar á los pobres transeúntes, afirmando que está en sitio



nasano y no responde su organización á lo que el Municipio paga al encargado de ella, que son 150 pesetas anuales, proponiendo que se estudie el asunto y se introduzcan reformas en beneficio de los pobres.

Queda nombrada, al efecto, una comisión, compuesta por los señores Cebriano, Moreno y Martín.

El señor MORENO dice que podía aumentarse la subvención á la Cocina Económica y dar á los pobres transeuntes bonos para raciones de la misma. Lo estudiará la comisión susodicha.

A las nueve y veinte minutos se levanta la sesión.

\*\*\*\*\*

## Sueltos y Noticias

### ¡ENHORABUENA!

En el Consejo de ministros, celebrado el día 28 del corriente, examinado el expediente de indulto del reo Santiago Blázquez Martín, condenado á muerte por la Audiencia de nuestra provincia, se acordó concederle dicha gracia, de conformidad con el informe de la Sala sentenciadora y del Consejo de Estado.

¡Sean enhorabuena!  
Primero, al pobre reo, al cual se le enviamos con toda el alma; después, á cuantos han trabajado, y hemos trabajado,—lo decimos sin jactancia, pero con satisfacción—por que se le indulto, y, finalmente, á Béjar, que ya no verá levantarse dentro de su recinto el terrible patíbulo.

La primera noticia del indulto se supo por los telegramas, que de Madrid se dirigieron, el mismo día 28 al alcalde y al diputado á Cortes, don Nicolás Oliva, el cual tuvo la atención, que agradecemos, de participárnosla, en cortés besalamano.

El indultado nos pide, y nosotros accedemos gustosos á su petición, que demos las gracias, desde estas columnas, á todos los que por él se han interesado, en las actuales circunstancias: al alcalde y al Excmo. Ayuntamiento, á los senadores y diputados, á las sociedades y corporaciones, y también á los particulares.

Nosotros, por nuestra parte, tenemos que significar la más profunda gratitud á las personas á quienes hemos molestado, para que influyeran, en pro de la concesión del indulto, por haberse dignado responder á nuestras indicaciones.

El asunto se ha trabajado bien y el éxito ha sido completo.

Entre otras gestiones, el día 23 del corriente, se mandó, desde esta ciudad á Madrid, el siguiente telegrama:

«MAYORDOMO MAYOR PALACIO MADRID

**Profesorado, alumnos Colegio Salesiano felicitan á S. M. é imploran indulto reo Valdefuentes.»**

La contestación fué:

«El Mayordomo Mayor de S. M. á los profesores y alumnos del Colegio Salesiano de Béjar.

**S. M. agradece felicitación y recomienda Gobierno vea si puede ejercer regia prerrogativa.»**

¡Bien, por todos!

Y, por todo, y ante todo, ¡gracias á Dios!

Hemos tenido ocasión de ver los difíciles y variados dibujos, demostrativos de los adelantos, realizados, en la Teoría de tejidos, por los jóvenes D. José Hernández Domínguez y don Manuel Rodríguez Peña, discípulos de don Vicente Olleros Harguindey, y podemos decir, aunque carecemos de conocimientos en la materia, que nos han agradado mucho.

Sabemos, además, que personas inteligentes, los han examinado y reconocido su mérito.

Felicitemos á los mencionados jóvenes y á su profesor y nuestro suscriptor y amigo, señor Olleros Harguindey.

El día 5 de Febrero, primer viénes de mes, celebrará la Asociación del Apostolado de la Oración y del Sagrado Corazón de Jesús los cultos de costumbre, por mañana y tarde, en la capilla de las Hermanitas.

La víspera, ó sea el jueves 4, habrá, en dicho templo, por lo menos dos confesores, desde las tres de la tarde.

Ha cesado en el cargo de recaudador de contribuciones de la zona de esta ciudad, D. Cayo Díez, habiendo sido nombrado para sustituirle don Francisco Díez Campo.

Mañana y á continuación de la Minerva, empezará en la iglesia de San Juan, el ejercicio de los siete domingos en honor del glorioso patriarca San José, devoción especialmente, recomendada por el Pontífice reinante para santificación de la familia cristiana.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

### INFORMACIÓN ELECTORAL

Dice el *Noticiero Salmantino*:

«Por Béjar-Sequeros parece que van de acuerdo los candidatos conservadores señores Alonso García y Jiménez; y González Domingo (maurista), y Hernández Anaya (liberal).»

Según nuestros informes, ya no presentará su candidatura á diputado provincial, ni por el distrito de Béjar-Sequeros, ni por el de Salamanca, el señor don José Miguel Motta.

Hemos oído que el recaudador de contribuciones hasta hace poco de la zona de Béjar, don Cayo Díaz, anda recorriendo los pueblos del distrito de Béjar-Sequeros, por donde aspira á ser elegido diputado provincial.»

Para la diputación á Cortes es segura la presentación, por este distrito, del señor Oliva y se dice que luchará con él el director de *El Cortador*, periódico de Madrid.

En reunión de los profesores de Derecho y de Filosofía y Letras, ha sido acordada la candidatura del conocido católico, docto catedrático y elocuente orador, D. Enrique Gil Robles para senador por la Universidad de Salamanca. Muy de veras nos alegramos.

Varias son las personas, que han dado ya limosnas, con el fin de adquirir, para la iglesia de San Juan, una imagen de San José, sin embargo de lo cual, aun no se ha reunido lo suficiente.

Como ya hemos dicho, se desea traer la imagen para el día 19 de Marzo y de sentir sería que no pudiera cumplirse ese deseo, por no contar á tiempo con la cantidad necesaria.

Se suplica á los devotos del Santo, que piensen contribuir con sus donativos á la realización del indicado fin, se apresuren á entregarlos.

### ELOCUENTES DIFERENCIAS

A los atribulados pescadores bretones ha socorrido Su Santidad con 5.000 pesetas de los recursos que le envía la caridad de sus hijos; y los religiosos de la gran Cartuja, en vísperas de la confiscación y del destierro, les han mandado 10.000 francos.

¿Y saben ustedes lo que han remitido para aquellos mismos pescadores todos los ministros franceses juntos?

Aquellos puntos, que cobran 60.000 francos cada uno, aparte de gastos de representación y manos sucias, los han socorrido con 3.000 francos.

Son despotas é impíos con los religiosos y miserables con los desgraciados.

No les falta más que caer en la nada, entre el oprobio y el desprecio públicos.

Ha sido remitido á la superioridad el expediente de jubilación de doña Claudia Hernández Gallego, directora de la escuela de niñas de San Juan, de esta ciudad.

### NOTICIA CONSOLADORA

Con este epígrafe anuncia nuestro muy estimable colega *El Buen Consejo*, que dentro de breves días se publicará el documento en que don Segismundo Pey Ordeix condena sus

errores y escándalos de estos últimos años y se somete incondicionalmente á las autoridades eclesiásticas.

Si el suceso se realiza, no seremos los últimos en dar gracias á Dios por el triunfo de su gracia sobre el alma de aquel publicista que vuelve á entrar en el camino de la salvación.

Enviamos un afectuoso saludo al nuevo coadjutor de la parroquia de San Juan, don José Sánchez García, de cuyas cualidades de celo y carácter en la defensa de los intereses de Dios y de la Iglesia tenemos exactas noticias.

Al cerrar el número llega á nosotros la triste noticia del fallecimiento, ocurrido anoche, en Puerto de Béjar, de nuestro queridísimo amigo el joven D. Santiago Harguindey Muñoz.

Sin espacio para más, rogamos á los lectores le encomienden á Dios.

En el número próximo, Dios mediante, daremos más detalles.

### SECCIÓN METEOROLÓGICA

El aumento de presión iniciado el jueves de la última semana siguió acusando un alza en la columna barométrica que ha continuado hasta el día de ayer, en que comenzó á producirse un descenso lento, que hoy persiste y que nos predice un cambio atmosférico, con mal tiempo probable.

La temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de más 9 grados y la mínima de dos grados cinco décimas bajo cero.

Dijimos que no pasaría la semana sin llevar y nevar y... ni á nevado ni llovido.

Cuando nos equivocamos en nuestros pronósticos, lo confesamos ingenuamente.

Desde el jueves estan las nubes amenazando, pero no han llegado á dar.

Creemos que no tarda en desarrollarse un temporal de lluvias y nos parece también que esta próxima una regular nevada.

\*\*\*\*\*

### CORRESPONDENCIA

## DE LA ADMINISTRACIÓN

(Continuación)

Sra. Vda. de Albi—Barco de Avila.—Pagado Diciembre 903.

D. G. A.—Barcelona.—Id. fin Diciembre 902.

Casino.—Candelario.—Id. fin Diciembre 902.

ltre. Ayuntamiento.—Candelario.—Id. fin Julio 903.

D. J. A. S.—Candelario.—Id. fin Diciembre 903.

D. M. R. S.—Candelario.—Id. fin Octubre 903.

D. S. R.—Casas del Monte.—Id. fin Diciembre 902.

D. F. M.—Hoyo Casero.—Id. fin Diciembre 902.

D. J. R.—Ledrada.—Id. fin Diciembre 903.

D. R. M.—Madrid.—Id. fin Octubre 903.

D. T. H. A.—Madrid.—Id. fin Diciembre 903.

D. R. M.—Palma.—Id. fin Diciembre 903.

D. J. T.—Toulouse.—Id. fin Diciembre 903.

D. J. y S. Ch.—Salamanca.—Id. fin Diciembre 903.

D. J. L. A.—Salamanca.—Id. fin Diciembre 902.

D. J. M.—Salamanca.—Id. fin Noviembre 902.

D.<sup>a</sup> D. H.—Santiago.—Id. fin Diciembre 903.

Sr. C. P.—Solana.—Id. fin Diciembre 903.

D. D. A. H.—Sanchoello.—Id. fin Enero 904.

D. E. M.—San Bartolomé.—Id. fin Diciembre 903.

D. D. C.—Trujillo.—Id. fin Noviembre 903.

D. J. de P.—Valdesangil.—Id. fin Diciembre 903.

D. V. B.—Aldea del Obispo.—Id. fin Abril 902.

D. E. C.—Avilés.—Id. fin Diciembre 901.

Sra. Vda. de D. A. G. O.—Salamanca.—Id. fin Diciembre 902.

D. J. P.—Ciudad-Rodrigo.—Id. fin Diciembre 901.

\*\*\*\*\*

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## José Crego Hernández

ofrece á los señores sacerdotes un elegante y variado catálogo de cuantos trabajos de arte religioso se han ejecutado y se están ejecutando en su acreditado establecimiento de ebanistería: altares, retablos, sepulcros, andas, templetes, confesonarios, etc; el cual catálogo enviara gratis á los que le pidan.—Prontitud, esmero y economía.—Competencia en precios.—Va á domicilio á enterarse, si la obra lo requiere.—No dejar de consultar el catálogo.

JOSÉ CREGO HERNÁNDEZ.—NAVALMORAL DE LA MATA, PROVINCIA DE CÁCERES.

### IMPERMEABLES "CHRISTIAN,"

DE PAÑO SIN GOMA

En forma de carrick, gaban y trajes para caballero, y de gabanes ingleses y chaquetas para señora.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA:

D. JUAN BAUTISTA ZUÑIGA,  
BÉJAR.

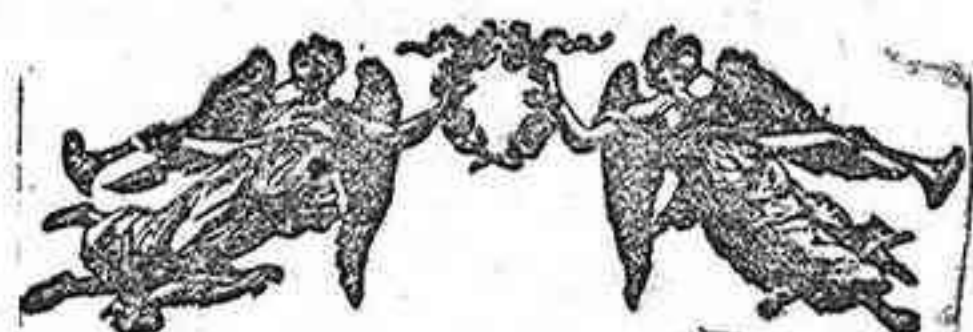
### FUNERARIA BEJARANA

Los dueños de esta nueva FUNERARIA ofrecen al público un gran surtido en cajas de diversas clases, desde la modesta de 30 reales hasta la de gran precio; también cuentan con elegantes andas para conducir los féretros y adornos para los mismos, igualmente que con hábitos religiosos para mortajas; proporcionan cuanto cera se desee, para los funerales, por peso ó ajuste, á los precios siguientes: cirios, para entierros de primera clase, 0'50 pesetas; ídem, para los de segunda, 0'40 ídem; para los de tercera, 0'30; para los de misericordia, 0'20; dos velas, respecto á dichos precios, equivaldrán á un cirio; honorarios, por practicar las diligencias necesarias, á voluntad de las familias.

Los encargos se reciben en casa de D. Francisco Monteserín, Sánchez Ocaña, 51, y en la Cerería de D. Julián Granada, Pardiñas, 78; BÉJAR.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y DE NOCHE

## L' UNIÓN



COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 103.052.340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

## ¡FUMADORES!

FUMAD EL PAPEL "VICTORIA"  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

DISPONIBLE.

## RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

A T E N C I Ó N

Se acaba de recibir un gran surtido en relojes Extra planos, de acero y níquel y de las marcas Longines, Waltam, Omega, Talia y Pegasus.

Gran surtido en Despertadores de todas clases.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

## MIEL BLANCA EXTREMEÑA

pura y sin tarro, extraída del panal, según los procedimientos modernos.

Se vende en la tienda de Ultramarinos de D. Juan Teixidor, Reinoso, 44, á 11 pesetas arroba y 0,50 libra.

## CAFE

tostado en grano, con privilegio de invención por veinte años.

Este café está tostado por un nuevo procedimiento, con el cual conserva su aroma color y sabor.

La persona, que dude, de la bondad de este café, puede, antes de comprarle, pedir para una taza la cantidad correspondiente, que se le dará gratis, y, probándole, se convencerá.

Único depósito, para esta ciudad y su partido, casa de Lorenzo García Oviedo, Fábrica de chocolates, Sánchez Ocaña, 14, Béjar.

### A LOS QUINTOS DEL 1903

EMPRESA GENERAL EN ESPAÑA  
antes «La Esperanza»  
ASOCIACIÓN Y SUSCRIPCIÓN  
ANTES DEL SORTEO

Por 750 pesetas, depositadas en casa de Banca, y 50 más, se redime á metálico ó se entregan 1.500 pesetas, si corresponde el servicio activo.  
Pidanse condiciones al agente en Béjar y su partido,

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ ARIAS

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_